

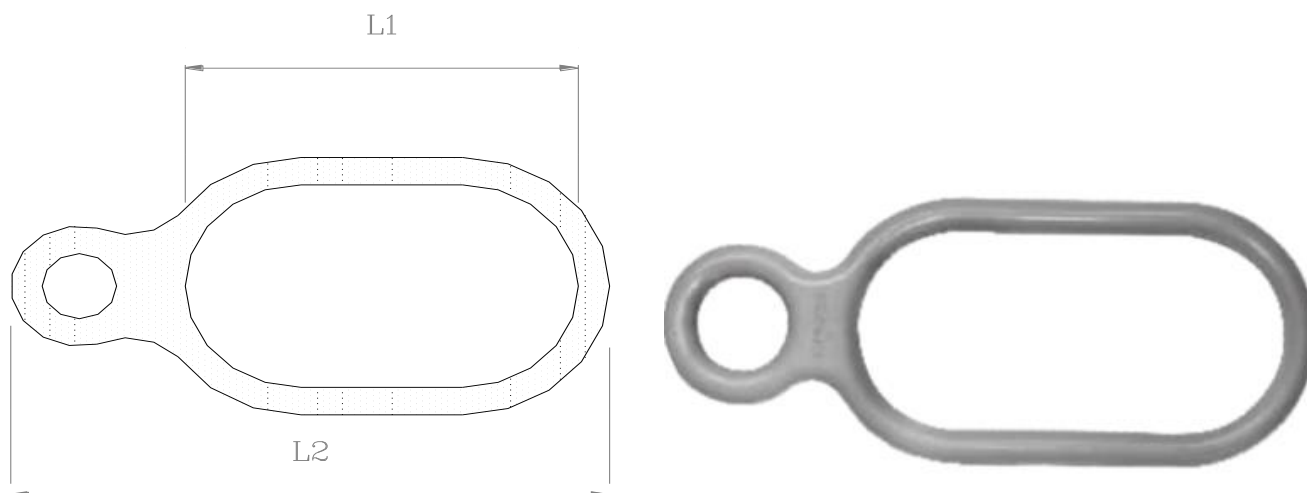


TABLA I

Tensión / mm	L1	L2	Código CRE
15 KV	90	140	4125
25/35 KV	110	160	2717

1. OBJETIVO

Esta especificación padroniza las dimensiones y establece las condiciones generales y específicas del anillo elastómero de plástico de amarre a ser instalado en las redes de Compactas de distribución aérea.

2. NORMAS

Conforme ASTM G 155

3. CONDICIONES GENERALES

3.1. Identificación

En cada anillo debe ser marcado de modo legible e indeleble como mínimo: nombre o marca del fabricante, año de fabricación.

3.2. Condición de Utilización

Los anillos elastomero de plástico objeto de esta padronización son para amarrar los conductores de Aluminio protegidos cubiertos de 15, 25 y 35 KV instalados en los aisladores campana poliméricos y en los espaciadores triangulares de 15, 25 y 35 KV, conforme a las normas de montaje de las redes Compactas de distribución Aérea.

3.3. Acabamiento

El anillo plástico no debe presentar fisuras, inclusiones de materiales extraños o cualquier otra imperfección.

4. CONDICIONES ESPECÍFICAS

4.1. Material

El anillo de amarre debe de ser de goma silicona, resistente a la intemperie y al trillamiento eléctrico.



4.2. Características técnicas

4.2.1. Características mecánicas;

El ensayo de tracción a la ruptura del anillo elastomerico de plástico de amarre, debe de ser realizado con 5 cuerpos de prueba. La velocidad de separación de las garras durante el ensayo debe de ser de 250 mm/min, presentando valores mayores o iguales de tracción de elongamiento a la ruptura de 6 MPa y 150% respectivamente.

El ensayo de intemperie debe se conforme realizado ASTM G155.

5. INSPECCIONES

Los ensayos, métodos de ensayos, criterios de aceptación o rechazo deben estar de acuerdo con la respectiva norma.

5.1. Ensayos

Los ensayos a realizar están detallados en la tabla II.

TABLA II

Ítem	Descripción
1	Visual
2	Dimensional
3	Ensayo de tracción a la ruptura
4	Ensayo de intemperie

5.2. Embalaje

El embalaje de los anillos de amarre debe de ser en cajas de cartón.